

# INFLACIÓN SUPERMERCADOS

- Destacados de prensa
- Síntesis
- Composición y variación Canasta Básica Alimentaria
- Desagregado por rubro
- Relación ingreso-canasta
- Canasta alimentaria detallada



WWW.CESO.COM.AR  
INFOCESO@GMAIL.COM

## INFORME MENSUAL | AGOSTO 2021

### **Nota metodológica:**

El índice de inflación supermercados corresponde al seguimiento de más de 40 precios de productos realizados por integrantes de las asociaciones sindicales en la comarca Viedma-Carmen de Patagones.

La canasta básica alimentaria se compone por las ponderaciones de productos alimenticios para el consumo mensual de un adulto equivalente del INDEC, documentos de trabajo 3 y 8:

INDEC/IPA. [www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/74/cba4.xls](http://www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/74/cba4.xls)

La canasta básica total se deriva de la aplicación del coeficiente de Engels publicado por el INDEC para Patagonia [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph\\_pobreza\\_01\\_18.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph_pobreza_01_18.pdf), modificado según el diferencial el diferencial por quintiles del promedio del país publicado en la ENGH02012/13).

El siguiente informe es el resultado del trabajo conjunto entre el Centro de Estudios Económicos y Sociales "Scalabrini Ortiz" (CESO) y el Centro de Estudios y Análisis Políticos del Centro Universitario Zona Atlántica de la Universidad Nacional del Comahue (CEAP-CURZA), en articulación con el Sindicato de Trabajadores Judiciales de Río Negro (SITRAJUR), la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles (UTEDYC), el Sindicato de Prensa de Viedma (SiTraPrenVi), el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA), la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de Viedma (SOYEM), la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA de los trabajadores) y la Asociación de Docentes de la Universidad Nacional de Río Negro (ADURN).

Este informe refleja el trabajo de relevamiento de la canasta básica alimentaria para la Comarca Viedma-Patagones, realizada por los referentes de las organizaciones y sindicatos nombrados arriba. El relevamiento de la canasta se está realizando desde mediados de 2018, de forma mensual y consolidada.

### **Índice**

Destacados de Prensa .....	1
Síntesis .....	2
Composición y Variación Canasta Básica Alimentaria .....	3
Desagregado por Rubro .....	4
Relación ingreso-canasta .....	6
Canasta Alimentaria Detallada .....	7

## DESTACADOS DE PRENSA

- ✓ El Índice de Precios de Supermercados – Comarca Viedma-Carmen de Patagones se incrementó un **2,88%** en el mes de JULIO respecto a JUNIO de 2021. El rubro que más aumentó fue el de almacén, con productos como el queso cremoso, huevos y los fideos secos (todos productos de consumo masivo).
- ✓ **El aumento del IPS acumulado** a JULIO de 2021 es de **28,73%** en la Comarca.
- ✓ Un adulto masculino equivalente necesitó de **\$13.601** para no ser indigente, mientras que una mujer adulta, necesitó para el mismo período **\$10.473.-**.
- ✓ Una **familia tipo** de cuatro integrantes debió gastar **\$44.883-** para superar el nivel de indigencia en JULIO(únicamente para cubrir alimentos).
- ✓ En pesos, la Canasta Básica Alimentaria de la Comarca Viedma-Carmen de Patagones **aumentó \$1.258.-** respecto al mes anterior.
- ✓ Se necesitaron 7,66 AUH para cubrir la canasta alimentaria de Julio.
- ✓ La **variación interanual** entre Julio de 2020 y 2021 fue del **52,69%**

## SÍNTESIS

El relevamiento realizado para el mes de Julio en los supermercados de la Comarca Viedma-Carmen de Patagones (realizada por distintos sindicatos y analizada por el CESO y CEAP-CURZA), registra que un varón adulto necesitó **\$13.601.-** para cubrir únicamente sus necesidades alimentarias. Según lo estimado por INDEC, una mujer adulta, necesitó para el mismo período **\$10.473.-**.

Para una familia tipo de cuatro integrantes se necesitó **\$44.883-** para superar el nivel de indigencia, lo que supone cubrir los requerimientos calóricos estimados por INDEC. Comparando la variación mensual entre Junio y Julio de 2021, el aumento de precios en los supermercados de la Comarca Viedma-Carmen de Patagones, fue del **2,88%**. La inflación **interanual** entre Julio de 2020 y Julio de 2021 fue de **52,69%**.

El rubro verdulería fue el que tuvo mayor aumento con un 10,77% de variación. Mientras que en carnicería se observó un aumento del 1,78% en promedio, desacelerandose frente a meses anteriores. Para el caso del almacén, se visualiza un aumento del 3,96% explicado también por las variaciones más acentuadas en productos como la yerba mate, la mermelada y galletitas.

En términos nominales la canasta alimentaria pasó de costar de \$43.625 en Junio a costar \$44.883 en Julio, dando **una diferencia nominal de \$1.258.-** entre ambos meses, para poder cubrir los requerimientos calóricos y que no sea considerada indigente esa familia.

Por otra parte, resulta fundamental destacar que para cubrir la Canasta Alimentaria Básica relevada para la Comarca Viedma-Patagones y que una familia no pase la línea de indigencia, se necesitan de 7,66 Asignaciones Universales por Hijo. Para Julio, serían necesarios 1,59 Salarios Mínimos para cubrir la misma, y 1,6 Jubilaciones Mínimas (a Julio 2021 incluyendo el bono) para llegar a cubrir los productos necesarios de una familia tipo.

## Composición y Variación Canasta Básica Alimentaria

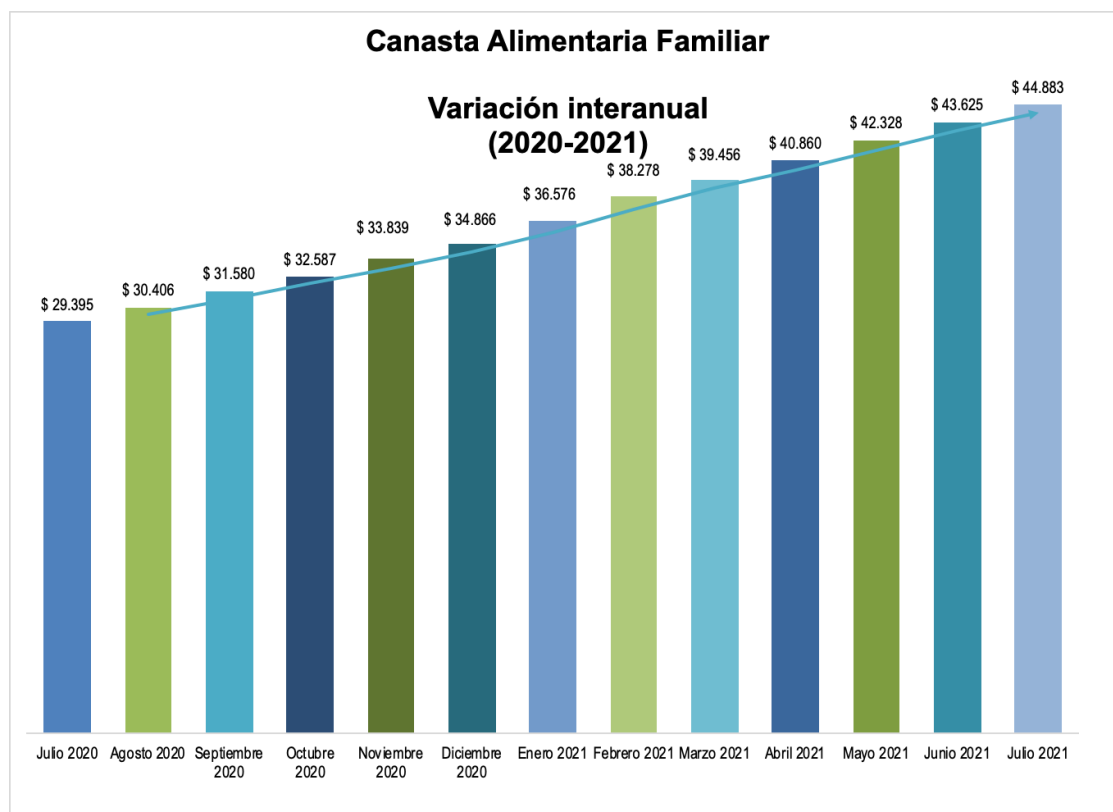
Para el mes de Julio en la Comarca Viedma-Carmen de Patagones, el costo de vida de un varón adulto equivalente para no ser indigente, representado por la canasta básica alimentaria estimada por el CESO-CEAP-CURZA, fue de \$13.601. Para una mujer adulta este monto llegó a \$10.473.

Una familia tipo de cuatro integrantes debió gastar **\$44.883-** para superar el nivel de indigencia. Esto significa una variación mensual del **2,88%** frente al mes anterior.

<b>Línea de Indigencia Julio 2021 (*)</b>	
<b>Varón Adulto</b>	<b>\$ 13.601</b>
<b>Mujer Adulta</b>	<b>\$ 10.473</b>
<b>Familia Tipo</b>	<b>\$ 44.883</b>

(\*) En términos metodológicos un varón adulto equivalente (de 30 a 45 años) es igual a 1; mientras que una mujer adulta (de 30 a 45 años) equivale a 0,77. Esta variación está definida por INDEC según la ingesta calórica en sus especificaciones metodológicas vigentes.

En el siguiente gráfico se observa la evolución del precio de la canasta alimentaria en su análisis interanual, desde Julio de 2020 hasta Julio de 2021, dando una variación porcentual del 52,69%



Fuente: CESO en base a elaboración propia del Relevamiento de Supermercados de la Comarca Viedma-Patagones

## Variación por rubros

La inflación CESO-CEAP-CURZA para la Comarca Viedma-Patagones se ubica en el **2,88% mensual**, acumulando distintas variaciones en cada uno de los rubros relevados.

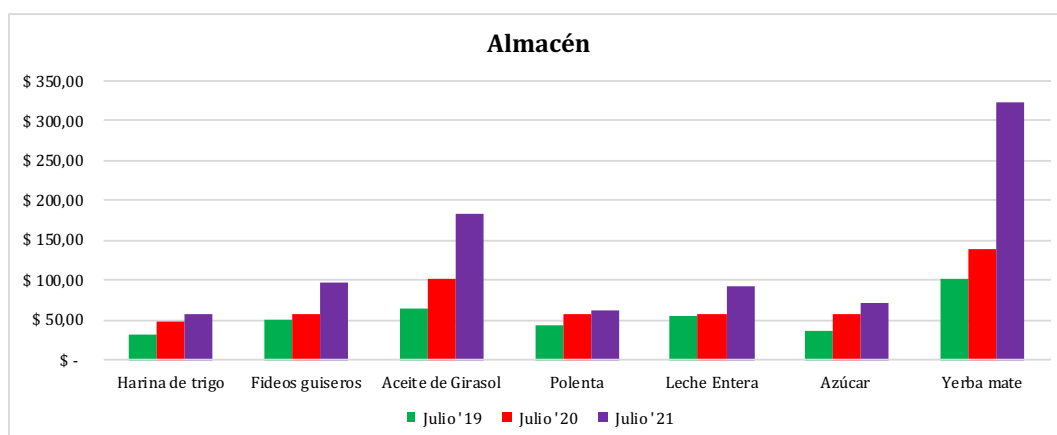
En contraposición a los meses anteriores, para el mes de Julio, el rubro con mayores aumentos fue el de verdulería/frutería con un 10,77% de aumento en promedio. En el mismo se destacan los aumentos en productos como la zanahoria con 25,34% y la manzana roja con 24,17% de variación mensual. Con menores variaciones o variaciones negativas, se dan el caso del morrón y la cebolla que retrocedieron un poco en la variación mensual.

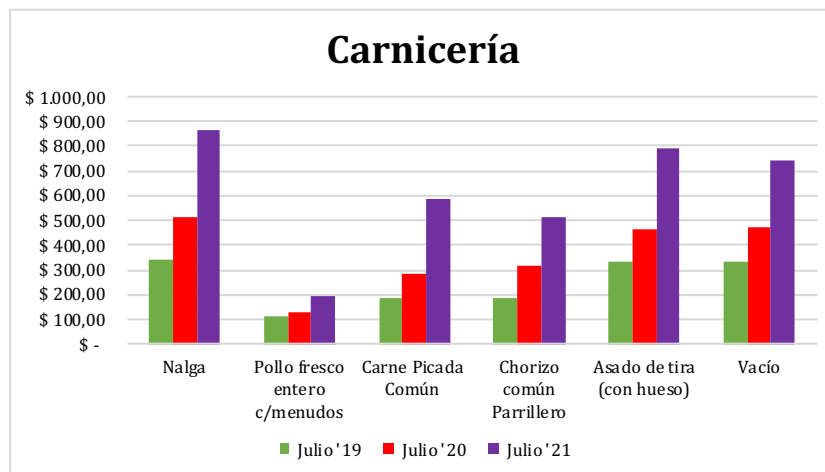
Para el rubro carnicería, el aumento promedio fue de un 1,78%, dando cuenta de una desaceleración frente a los meses anteriores. La mayoría de los productos sufrieron descensos y se presentaron aumentos solo en tres productos: paleta de cerdo con 44,71%, el chorizo común con 12,49% y el pollo entero con 9,99%.

Para el rubro almacén, se dio un aumento promedio del 3,96 para todo el conjunto de productos. Se destacan aumentos mensuales en productos como el café con 20,35%, la yerba mate con un 14,59%, las galletitas que en promedio aumentaron arriba de los 18 puntos y la mayonesa con unos 17 puntos porcentuales en la variación mensual. Los productos con descensos significativos fueron la polenta, los fideos secos y el arroz blanco, siendo estos productos puntuales de consumo más masivo.

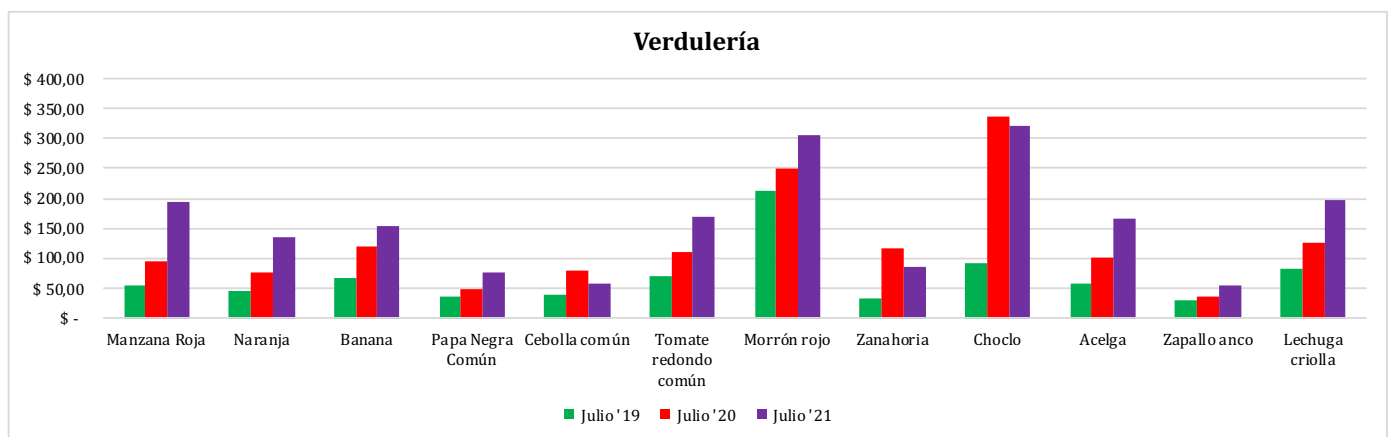
Sin embargo los datos resultan diferentes si se observa la variación interanual. Para facilitar el análisis, planteamos la variación interanual expresada en gráficos desde 2019, por producto en cada uno de los rubros relevados, dando cuenta de variaciones de importancia.

El rubro almacén, tuvo a la fecha, una variación interanual del 49,87%, respecto al mismo mes en 2020. Se destacan aumentos en productos como destacándose el aumento de la yerba mate en 132,37% y el café molido en 108,83% interanual. Otros productos que aumentaron arriba de los 80 puntos interanuales fueron, el aceite, el arroz blanco y la mermelada entre Julio de 2020 y Julio de 2021.





Fuente: CESO en base a elaboración propia del Relevamiento de Supermercados de la Comarca Viedma-Patagones



Fuente: CESO en base a elaboración propia del Relevamiento de Supermercados de la Comarca Viedma-Patagones

El rubro carnicería ha sido uno de los que más aumentos ha sufrido durante el año, donde se han delineado algunas estrategias desde políticas nacionales de contención de las subas, que sin embargo se han reflejado en aumento interanual del 70,16%.

El aumento más fuerte lo sufrió la carne picada común con un 107,12%, mientras que la paleta de cerdo aumentó un 98,06% interanual. Los cortes como el asado de tira aumentó un 71,64% el último año, mientras que el vacío lo hizo en un 57,98% y la nalga lo hizo en un 68,64% entre Julio de 2020 y Julio de 2021.

Para el rubro verdulería los aumentos más fuertes en el último año se dieron en productos como la manzana roja en 103,20% y la naranja en 76,32%. Mientras tanto la zanahoria y la cebolla tuvieron descensos en -27,64% y -26,12% respectivamente. Para el rubro en general, el aumento interanual fue del 38,71%.

Al ser esta una zona productora de hortalizas, resulta llamativa la variación tan sentida en producciones locales del IDEVI o el Alto Valle, frente a productos que son trasladados desde otras zonas del país.

## **Relación ingreso-canasta**

Para el mes actual el salario mínimo vital y móvil se encuentra en los \$28.080 mensuales, dando cuenta que para poder cubrir la CBA son necesarios 1,59 SMVM para cubrir la misma. Es necesario de destacar que a fines de Abril se reunió el Consejo del Salario y estableció un aumento del 35% en tramos, a lo que se sumó la reapertura en julio y nuevos aumentos a paritr de entonces.

En relación a la Asignación Universal por Hijo, actualmente se encuentra en \$5.856 para Agosto, con lo cual para cubrir la canasta se necesitan 7,66 de AUH. El cálculo por ingreso calórico que establece INDEC, da cuenta que una mujer adolescente está necesitando \$10.418.- en promedio para cubrir sus necesidades alimentarias mensuales, mientras que para un varón adolscente, este monto se incrementa a \$13.410.-. Para cubrir los requerimientos alimentarios de una hija adolescente se necesitaron 1,77 AUH en Julio, mientras que para un hijo adolescente esta relación fue del 2,28. La AUH que se toma en cuenta es la clasificada para Zona 1 según ANSES.

Un jubilado o jubilada de la mínima está cobrando en Agosto \$28.065 (la mínima y la sumatoria del bono de \$5.000 para este mes). Para un jubilado varón la canasta alimentaria se ubica en \$10.676, ocupando el 38% solamente en alimentos. Para el caso de una jubilada mujer de la mínima, el monto es de \$8.840, ocupando así un 31,49% de su percepción jubilatoria en alimentos.



## CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS DEL ADULTO EQUIVALENTE (MUESTRA JULIO 2021)

Producto	Unidades, gramos o mililitros del producto	Valor del producto	Unidades, gramos o mililitros necesarios	Valor proporcional del producto necesario	Variación en relación al mes anterior
Galletitas dulces	400	\$ 137,21	210	\$ 72,03	-4,56%
Bizcocho salado	200	\$ 62,83	210	\$ 65,97	19,46%
Galletitas saladas	300	\$ 119,33	210	\$ 83,53	17,58%
Harina de trigo	1000	\$ 58,54	1080	\$ 63,23	5,18%
Arroz	1000	\$ 143,96	1200	\$ 172,75	-4,77%
Fideos secos tipo guiso	500	\$ 97,09	870	\$ 168,94	-9,88%
Fideos secos tipo tallarín	500	\$ 73,18	870	\$ 127,33	-6,85%
Tapas para empanadas	12	\$ 91,21	9	\$ 68,41	9,46%
Paleta cocida	1000	\$ 646,32	60	\$ 38,78	-2,55%
Queso cremoso	1000	\$ 670,96	330	\$ 221,42	-0,59%
Aceite Puro de girasol	1000	\$ 183,46	1200	\$ 220,15	5,95%
Polenta	500	\$ 61,51	500	\$ 61,51	-16,92%
Leche Entera Común	1000	\$ 92,44	9270	\$ 856,96	0,73%
Leche en polvo	800	\$ 568,96	800	\$ 568,96	3,58%
Huevos Blancos Común	12	\$ 162,56	9	\$ 121,92	0,40%
Pure de tomate	520	\$ 70,23	420	\$ 56,73	5,82%
Azúcar	1000	\$ 72,62	1230	\$ 89,32	2,37%
Mermelada	500	\$ 162,73	330	\$ 107,40	14,53%
Sal fina	500	\$ 66,93	120	\$ 16,06	-1,27%
Mayonesa	500	\$ 134,97	120	\$ 32,39	17,80%
Cerveza	1000	\$ 181,26	540	\$ 97,88	-0,74%
Vino tinto	970	\$ 480,42	540	\$ 267,45	14,36%
Yerba mate común envasa c/palo	500	\$ 322,48	510	\$ 328,93	14,59%
Yerba mate en saquitos	50	\$ 149,19	20	\$ 59,67	-4,93%
Café Molido	250	\$ 298,56	30	\$ 35,83	20,35%
Nalga	1000	\$ 864,82	911	\$ 787,85	-8,84%
Pollo fresco entero c/menudos	1000	\$ 190,84	911	\$ 173,86	9,99%
Carne Picada Común	1000	\$ 583,12	911	\$ 531,22	0,60%
Chorizo común Parrillero	1000	\$ 511,26	911	\$ 465,76	12,49%
Asado de tira (con hueso)	1000	\$ 792,50	911	\$ 721,97	-6,98%
Vacío	1000	\$ 745,98	911	\$ 679,59	-18,08%
Marucha	1000	\$ 602,25	911	\$ 548,65	-19,65%
Paleta de cerdo	1000	\$ 493,17	911	\$ 449,27	44,71%
Manzana Roja	1000	\$ 193,83	1650	\$ 319,83	24,17%
Naranja	1000	\$ 133,89	1650	\$ 220,92	14,61%
Banana	1000	\$ 153,67	1650	\$ 253,56	7,47%
Papa Negra común	1000	\$ 76,85	6510	\$ 500,32	5,33%
Cebolla común	1000	\$ 58,49	818	\$ 47,84	-0,24%
Tomate redondo común	1000	\$ 169,22	818	\$ 138,42	13,79%
Morrón rojo	1000	\$ 305,75	818	\$ 250,10	-3,45%
Zanahoria	1000	\$ 85,32	818	\$ 69,79	25,34%
Choclo	1000	\$ 320,62	202	\$ 64,76	16,42%
Acelga	1000	\$ 165,65	818	\$ 135,50	3,76%
Zapallo anco	1000	\$ 54,83	818	\$ 44,85	5,18%
Lechuga criolla	1000	\$ 196,35	818	\$ 160,62	16,89%
Pan francés tipo mignon blanco	1000	\$ 164,83	6750	\$ 1.112,63	7,97%
Facturas	1000	\$ 833,27	1000	\$ 833,27	24,09%



## INFORME ECONÓMICO MENSUAL

NRO. XXXVII Agosto 2021

### Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz

**DIRECTOR**  
Andrés Asiain

**Vice-DIRECTOR**  
Miguel Cichowolski

**CONTENIDOS TÉCNICOS DEL INFORME**  
Mahuén Gallo  
Felipe Etcheverry  
Tomás Mariani Pavlin

#### Integran el CESO:

Agustín Crivelli, Agustín Romero, Alejo Muratti, Augusto Prato, Cecilia Olivera, Cecilia Wilhelm, Cristian Andrés Nieto, Cristián Berardi, Eric Delgado, Estefanía Manau, Fabio Agueci, Fabio Carboni, Federico Castelli, Felipe Etcheverry, Gaspar Herrero, Lisandro Mondino, Lorena Putero, Mahuén Gallo, María Alejandra Martínez Fernández, María Belén Basile, María Celina Calore, María Laura Iribas, Maximiliano Uller, Miriam Juaiek, Nicolás Gutman, Nicolás Pertierra, Nicolás Zeolla, Rodrigo López, Tomás Castagnino, Tomás Mariani Pavlin, Virginia Brunengo, Yamila Steg, Lucia Diforte.

